

Asamblea de Accionistas**Sección 6.1 Información y orden del día de la Asamblea de Accionistas**

1. ¿En el "Orden del Día" se evita agrupar asuntos relacionados con diferentes temas? (Mejor Práctica 1)	SI
2. ¿En el "Orden del Día" se evita el rubro referente a Asuntos Varios? (Mejor Práctica 1)	SI
3. ¿La información sobre cada punto establecido en el "Orden del Día" está disponible por lo menos con quince días naturales de anticipación? (Mejor Práctica 2)	SI
4. ¿Se tiene un formulario que contenga en detalle la información y posibles alternativas de voto, con el cual los accionistas puedan girar instrucciones a sus mandatarios sobre el sentido en que deberán ejercer los derechos de voto correspondientes en cada punto del Orden del día? (Mejor Práctica 3)	SI
5. Dentro de la información que se entrega a los accionistas:	
a) ¿Se incluye la propuesta de integración del Consejo de Administración? (Mejor Práctica 4)	SI
COMENTARIO: Cuando es aplicable	
b) ¿Se incluye el currículum de los candidatos a formar parte del Consejo de Administración con información suficiente para evaluar su categoría y en su caso su independencia? (Mejor Práctica 4)	SI
COMENTARIO: Cuando es aplicable	

Sección 6.2 Información y Comunicación entre el Consejo de Administración y los Accionistas.

6. ¿El Consejo de Administración en su "Informe Anual a la Asamblea de Accionistas", incluye aspectos relevantes de los trabajos del o los órganos intermedios o comités, que realizan las funciones de? (Mejor Práctica 5):	
a) Auditoría.***	SI
COMENTARIO: Se presenta resumen de resultados de los Estados Financieros Auditados por un Auditor independiente	
b) Evaluación y compensación.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Practicas Societarias	
c) Finanzas y planeación.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría y de Practicas Societarias, según corresponda.	
d) Riesgo y cumplimiento.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría	
e) Prácticas societarias.***	SI
f) Otras (detalle):	
Informa sobre asuntos relevantes relacionados con temas ambientales, sociales y gobierno corporativo ("ESG")	

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

7. ¿Los informes de cada órgano intermedio o comité presentados al Consejo, están a disposición de los accionistas junto con el material para la Asamblea, a excepción de aquella información que debe conservarse en forma confidencial? (Mejor Práctica 5)	SI
8. ¿En el Informe Anual presentado a la Asamblea de Accionistas se incluyen los nombres de los integrantes de cada órgano intermedio? (Mejor Práctica 5)	SI
9. ¿La sociedad cuenta con los mecanismos de comunicación necesarios que le permitan mantener adecuadamente informados a los accionistas inversionistas y los terceros interesados? (Mejor Práctica 6). En caso afirmativo, detalle cuales, y en caso negativo explique por qué.	SI
a) Detalle y/o Explique.	
A través de atención directa del área de Relación con Inversionistas, comunicaciones enviadas a través de Emisnet y STIV, de la página web www.kuo.com.mx y respondiendo a los correos enviados a ir@kuo.com.mx o a https://kuo.com.mx/contacto	
10. ¿Se tiene definido un procedimiento para la prevención y solución pacífica y negociada de los conflictos entre los accionistas y/o entre los consejeros, privilegiando los mecanismos alternativos de solución de controversias? (Mejor Práctica 7)	NO

Nota: *** Función obligatoria para las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores, la cual pueden llevar a cabo en forma compartida con otras funciones o en un solo comité.

Consejo de Administración

Sección 7.1 Funciones del Consejo de Administración

11. ¿El Consejo de Administración realiza las siguientes funciones?: (Mejor Práctica 8)

a. Se cerciora que todos los accionistas:

i. Tengan un trato igualitario

SI

ii. Se respeten sus derechos

SI

iii. Se protejan sus intereses

SI

iv. Se les dé acceso a la información de la sociedad

SI

b. Se asegura la creación de valor económico y social para los accionistas, así como la permanencia en el tiempo de la sociedad.

SI

c. Promueve que la sociedad considere a los terceros interesados en la toma de sus decisiones. Se consideran terceros interesados:

i. Colaboradores

SI

COMENTARIO: *A través de encuestas y medios de comunicación interna.

ii. Clientes

SI

COMENTARIO: *A través de encuestas de satisfacción y eventos especializados de los productos para conocer su opinión.

iii. Proveedores

SI

COMENTARIO: *A través del Portal de proveedores KUO.

iv. Acreedores

SI

v. La comunidad donde opera la empresa

SI

COMENTARIO: *A través de (i) la actualización constante del estudio de materialidad de la compañía en el que se considera a las comunidades como un grupo de interés, (ii) convocatorias para estudios y programas de preservación ambiental y de economía circular; (iii) buzones de comunicación en ciertas comunidades donde opera la empresa; (iv) presencia de supervisores de vinculación en algunas comunidades.

Para mayor detalle de los programas de la emisora, referirse al Informe Anual Integrado 2024 <https://kuo.com.mx/inversionistas>

vi. Otros terceros interesados

SI

COMENTARIO: La empresa tiene definidos, programas, prácticas, iniciativas y políticas integrales en materia de ESG. Adicionalmente realiza periódicamente la actualización de su análisis de materialidad, y actualmente reporta temas ESG bajo estándares GRI y SASB. Para mayor detalle de acciones de la emisora referente a temas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), referirse al Informe Anual Integrado 2024 : <https://kuo.com.mx/inversionistas>

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

d. Asegura la conducción honesta y responsable de la sociedad.	SI
COMENTARIO: Realización de campañas de comunicación sobre el contenido e implementación del Código de Conducta. Firma de adhesión por parte de consejeros, colaboradores y proveedores. Se garantizan canales de comunicación directa con la Gerencia de Control Interno y Normatividad para resolver dudas de interpretación del Código y aplicación de políticas. Implementación de la línea de denuncia anónima. Envío de denuncias directamente al área de Auditoría Interna. Se incentiva la revelación de hechos indebidos en todos los negocios de la Sociedad.	
e. Define el rumbo estratégico.	SI
f. Vigila la operación de la sociedad.	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Auditoría.	
g. Aprueba la gestión.	SI
h. Incluye la innovación como parte de la cultura y la forma de pensar de la sociedad.	SI
i. Nombra al director general y a los funcionarios de alto nivel de la sociedad.	SI
COMENTARIO: Con la opinión del Comité de Practicas Societarias	
j. Evalúa y aprueba la gestión del director general y de los funcionarios de alto nivel de la sociedad.	SI
COMENTARIO: Con la opinión del Comité de Practicas Societarias	
k. Promueve:	
i. La emisión responsable de la información	SI
ii. La revelación responsable de la información	SI
iii. El manejo transparente de la sociedad	SI
l. Promueve el establecimiento de mecanismos de control interno.	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Auditoría	
m. Promueve el establecimiento de mecanismos de aseguramiento de la calidad de la información.	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Auditoría	
n. Establece las políticas para las operaciones con partes relacionadas.	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Prácticas Societarias	
o. Aprueba las operaciones con partes relacionadas.	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Prácticas Societarias	

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

p. Se promueve el establecimiento de un plan formal de sucesión para:	
i. El director general	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Prácticas Societarias	
ii. Los funcionarios de alto nivel	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Prácticas Societarias	
q. Se asegura el establecimiento de mecanismos para la:	
i. Identificación de los riesgos estratégicos	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Auditoría	
ii. Análisis de los riesgos estratégicos	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Auditoría	
iii. Administración de los riesgos estratégicos	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Auditoría	
iv. Control de los riesgos estratégicos	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Auditoría	
v. Adecuada revelación de los riesgos estratégicos	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Auditoría	
r. Se asegura el establecimiento de planes para la continuidad del negocio.	SI
COMENTARIO: Se presenta periódicamente el Plan Estratégico.	
s. Vigila la existencia de planes de recuperación de información en casos de desastre.	SI
COMENTARIO: Con el apoyo del Comité de Auditoría.	
t. Promueve que la sociedad sea socialmente responsable. La(s) forma(s) en las cuales se promueve que la sociedad sea socialmente responsable es (son):	
i. Acciones con la comunidad	SI
COMENTARIO: Proyectos relacionados con la educación integral y el fomento al desarrollo sustentable en comunidades, a través de programas de vinculación, tales como la capacitación en oficios, instalaciones y programas de servicios médicos, promoción de actividades deportivas y artísticas, donaciones en especie, entre otros. Para mayor detalle de las acciones de la emisora, respecto a sus programas comunitarios, referirse al Informe Anual Integrado 2024: https://kuo.com.mx/inversionistas	

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

ii. Cambios en la misión y visión	SI
COMENTARIO: Cuando es aplicable	
iii. Cambios en la estrategia del negocio	SI
COMENTARIO: Cuando es aplicable	
iv. Consideración de los terceros interesados	SI
COMENTARIO: La empresa realiza un estudio de materialidad mediante el cual se definen programas, prácticas, iniciativas y políticas integrales en materia de Sustentabilidad. Para mayor detalle de las acciones de la emisora y su desempeño no financiero durante el ejercicio 2024, referirse al Informe Anual Integrado 2024: https://kuo.com.mx/inversionistas	
v. Otras:	
KUO ha definido un modelo de Sustentabilidad basado en 5 focos: 1) Gobierno Corporativo, 2) Desarrollo del Colaborador, 3) Satisfacción del Cliente, 4) Procesos y Productos Sostenibles, y 5) Eficiencia y Continuidad Operacional. Estos focos son soportados por diferentes líneas de acción, basándose en las dimensiones económica, social y ambiental. La emisora elabora un análisis de materialidad mediante el cual se definen la estrategia, iniciativas, prácticas y políticas en materia de sustentabilidad y gestión de riesgos. Reconocimiento Empresa Socialmente Responsable: Kekén: 14 años Tremec: 4 años Más de 40 certificaciones vigentes en materia ambiental, de seguridad, calidad y buenas prácticas pecuarias, bienestar animal, entre otras. Para mayor detalle sobre el desempeño no financiero de la emisora, referirse al Informe Anual Integrado 2024: https://kuo.com.mx/inversionistas	
u. Promueve que la sociedad emita y difunda su Código de Ética y promueva la revelación de hechos indebidos, así como la protección a los informantes con acciones concretas como:	
i. Emisión del Código de Ética	SI
COMENTARIO: Con apoyo del Comité de Auditoría, se coordina la emisión del Código de Conducta y se da seguimiento a las denuncias recibidas y las acciones consecuentes.	
ii. Difusión y aplicación del Código interna y externamente	SI
COMENTARIO: Actualizaciones al Código de Conducta. Campaña activa para la difusión del nuevo Código de Conducta entre todos los empleados del Grupo.	
iii. Mecanismos de denuncia a las faltas al Código	SI
COMENTARIO: La Compañía cuenta con un correo, buzón y una línea telefónica de denuncia. Con apoyo del Comité de Auditoría, se da seguimiento a las denuncias recibidas y las acciones consecuentes	
iv. Mecanismos de protección a los informantes	SI
COMENTARIO: La Compañía cuenta con un correo, buzón y una línea telefónica de denuncia, con protección y confidencialidad para los informantes.	
v. Otras:	
Envío de denuncias directamente al Sistema de Denuncias para su atención en el Comité del Código de Conducta. A través de comunicados periódicos al personal, incentivamos la revelación de hechos indebidos apoyado con información gráfica y medios digitales en los negocios para el mismo fin.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

v. Se certifica que la sociedad cuente con los mecanismos necesarios que permitan comprobar que cumple con las diferentes disposiciones legales que le son aplicables.	SI
COMENTARIO: Con apoyo del Comité de Auditoria	
w. Mantiene un mecanismo para la prevención de operaciones ilícitas y prevención de conflictos de interés.	SI
COMENTARIO: Se cuenta con una Política para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	
12. Con el objeto de que las líneas de autoridad y de responsabilidad sean transparentes, se separan las actividades de la Dirección General de las del Consejo de Administración (Mejor Práctica 9).	SI
COMENTARIO: Actualmente los cargos de Director General y el Presidente del Consejo de Administración, son ejercidos por personas distintas. Los estatutos de la sociedad establecen las actividades y responsabilidades de cada uno.	

Sección 7.2 Integración del Consejo de Administración.

13. ¿Cuál es el número de consejeros propietarios que integran el Consejo de Administración? (Mejor Práctica 10, LMV) ***	12
14. En caso de haberlos, ¿Cuál es el número de Consejeros Suplentes que integran el Consejo de Administración? (Mejor Práctica 11)	0
COMENTARIO: No existen Consejeros Suplentes.	
15. Si existen Consejeros suplentes indique:	
COMENTARIO: No existen Consejeros Suplentes	
COMENTARIO: No existen Consejeros Suplentes	
COMENTARIO: No existen Consejeros Suplentes	
17. Los Consejeros independientes al momento de ser nombrados entregan al Presidente de la Asamblea una Manifestación de cumplimiento de los requisitos de independencia tales como: (Mejor Práctica 12).	
a) Cumplimiento de los requisitos de independencia	SI
b) Manifestación de estar libre de conflictos de interés	SI
c) No tener su lealtad comprometida	SI
18. ¿Los Consejeros independientes representan cuando menos el 25% del total de Consejeros? (Mejor Práctica 13)	SI
19. Del total de miembros propietarios del Consejo de Administración, cuántos son (Mejor Práctica 13):	
a) Independientes (Es aquel que cumple con los requisitos de independencia).	7
COMENTARIO: La asamblea reconoció a 7 consejeros que cumplen con el requisito de independencia, pero 1 de ellos tiene participación accionaria por lo que se incluirán también en el inciso c)	
b) Patrimoniales (Accionistas, incluso cuando pertenecen al grupo de control de la sociedad que no forman parte del equipo de dirección).	0
c) Patrimoniales independientes (Accionistas que no ejercen influencia significativa, ni poder de mando, ni están vinculados con el equipo de dirección de la sociedad).	1

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

d) Relacionados (Es aquel consejero que únicamente es funcionario).	1
e) Patrimoniales relacionados (Son aquellos accionistas que forman parte del equipo de dirección).	2
COMENTARIO: Existen dos Consejeros que no cumplen con los supuestos aquí establecidos.	
20.¿Los Consejeros independientes y Patrimoniales en conjunto constituyen al menos el 60% del Consejo de Administración? (Mejor Práctica 14)	SI
21.¿Se considera la incorporación de la mujer en el Consejo de Administración? (Mejor práctica 15)	NO
a) ¿Cuántas mujeres integran el Consejo de Administración?:	
i. Propietarias	
ii. Suplentes	
b) ¿Qué categoría tienen?:	
i. Independientes	
ii. Patrimoniales	
iii. Patrimoniales Independientes	
iv. Relacionadas	
v. Patrimoniales relacionadas	
22.En el Informe Anual que presenta el Consejo de Administración se señala: (Mejor Práctica 16):	
a) La categoría de cada consejero.	SI
COMENTARIO: En el reporte anual presentado a la CNBV, BMV y mercado antes del 30 de abril de cada año.	
b) La actividad profesional de cada uno de los consejeros.	SI
COMENTARIO: En el reporte anual presentado a la CNBV, BMV y mercado antes del 30 de abril de cada año.	

Nota: *** Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores pueden tener un máximo de 21 consejeros.

Sección 7.3 Estructura del Consejo de Administración.

NOTA: Para el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración, podrá crear uno o varios comités que le apoyen. En cada una de las siguientes funciones, en comentarios se deberá indicar que órgano la realiza o, en su caso, explicar porque no se lleva a cabo (Mejor Práctica 17).

23.Con el propósito de tomar decisiones más informadas, señale si las siguientes funciones son atendidas por el Consejo de Administración (Mejor Práctica 17):	
a) Auditoría.***	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría	

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

b) Evaluación y Compensación.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Practicas Societarias	
c) Finanzas y Planeación.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Practicas Societarias y Comité de Auditoría.	
d) Prácticas societarias.***	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría.	
e) Riesgo y Cumplimiento	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría.	
f) Otros (detalle):	
24.Indique que órgano intermedio desarrolla cada una de las siguientes funciones	
a) Auditoría.***	
A través del Comité de Auditoría	
b) Evaluación y Compensación.	
A través del Comité de Prácticas Societarias	
c) Finanzas y Planeación.	
A través del Comité de Prácticas Societarias y Comité de Auditoria, según sea el caso.	
d) Prácticas societarias.***	
A través del Comité de Prácticas Societarias	
e) Riesgo y Cumplimiento	
A través del Comité de Auditoría	
f) Otros (detalle):	
No aplica.	
25.Señale el número de consejeros propietarios que integran cada uno de los órganos intermedios (Mejor Práctica 18)	
a) Auditoría.***	3
COMENTARIO: miembros del Comité de Auditoría	
b) Evaluación y Compensación.	3
COMENTARIO: a través del Comité de Prácticas Societarias	

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

c) Finanzas y Planeación.	3
COMENTARIO: a través del Comité de Prácticas Societarias y Comité de Auditoría, según sea el caso.	
d) Prácticas societarias.***	3
COMENTARIO: miembros del Comité de Practicas Societarias.	
e) Riesgo y Cumplimiento	3
COMENTARIO: miembros a través del Comité de Auditoría.	
f) Otras (detalle):	
26.¿Con que periodicidad informan estos órganos intermedios de sus actividades al Consejo de Administración? (Mejor Práctica 18)	
a) Auditoría.***	Trimestral
b) Evaluación y Compensación.	Trimestral
c) Finanzas y Planeación.	Trimestral
d) Prácticas Societarias.***	Trimestral
e) Riesgo y Cumplimiento	Trimestral
f) Otras (detalle):	
27.¿El presidente de cada órgano intermedio invita a sus sesiones a los funcionarios de la sociedad cuyas responsabilidades estén relacionadas con las funciones del órgano intermedio? (Mejor Práctica 18)	SI
28.¿Cada uno de los consejeros independientes participa en algún órgano intermedio? (Mejor Práctica 18)	NO
29.Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique por qué.	
Dos Consejeros independientes no forman parte de ningún Comité.	
30.¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría es presidido por un consejero independiente que tiene conocimientos y experiencia en aspectos contables y financieros? (Mejor Práctica 18)	SI
31.Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique por qué.	

Nota: *** Función obligatoria para las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores, la cual pueden llevar a cabo en forma compartida con otras funciones o en un solo comité.

Sección 7.4 Operación del Consejo de Administración.

32.¿Cuántas sesiones realiza el Consejo de Administración durante el ejercicio? (Mejor Práctica 19)	4
33.Si la respuesta a la pregunta anterior es menos de 4, explique cuál sería la razón:	

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

a) No está a tiempo la información.	
b) Por costumbre.	
c) No se le da importancia.	
d) Otras (detalle):	
34.¿Existen disposiciones por las cuales se pueda convocar a una sesión del Consejo de Administración con el acuerdo del 25% de los consejeros o del Presidente de algún órgano intermedio ? (Mejor Práctica 20)	SI
35.Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, detalle dichas disposiciones.	
Por mecanismos establecidos en los estatutos sociales.	
36.¿Con cuántos días de anticipación tienen acceso los miembros del consejo a la información que es relevante y necesaria para la toma de decisiones, de acuerdo al orden del día contenido en la convocatoria? (Mejor Práctica 21)	5
COMENTARIO: días hábiles	
37.¿Existe algún mecanismo que asegure que los consejeros puedan evaluar asuntos que requieran confidencialidad, aun cuando no reciban la información necesaria con cuando menos 5 días hábiles antes de la sesión como lo establece el Código tratándose de asuntos no confidenciales? (Mejor Práctica 21).	NO
38.Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, seleccione ¿cuál o cuáles son los mecanismos?	
a) Vía telefónica.	
b) Correo electrónico.	
c) Intranet.	
d) Documento Impreso.	
e) Otro (detalle):	
39.Cuando los consejeros son nombrados por primera vez, ¿se les proporciona la información necesaria para que estén al tanto de los asuntos de la sociedad y puedan cumplir con su nueva responsabilidad? (Mejor Práctica 22)	SI
COMENTARIO: A través del Secretario del Consejo de Administración.	

Sección 7.5 Responsabilidades de los Consejeros.

40.¿A cada consejero, se le proporciona la información necesaria, respecto a las obligaciones, responsabilidades y facultades que implica ser miembro del Consejo de Administración de la sociedad? (Mejor Práctica 23)	SI
41.¿Los consejeros comunican al Presidente y a los demás miembros del Consejo de Administración cualquier situación en la que exista o pueda derivar en un conflicto de interés, absteniéndose de participar en la deliberación correspondiente? (Mejor Práctica 24)	SI
42.¿Los consejeros utilizan los activos o servicios de la sociedad solamente para el cumplimiento del objeto social? (Mejor Práctica 24)	SI
43.¿En su caso, se definen políticas claras que permitan, en casos de excepción, utilizar dichos activos para cuestiones personales? (Mejor Práctica 24)	SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

44.¿Los consejeros dedican a su función el tiempo y la atención necesaria, asistiendo como mínimo al 70 por ciento de las reuniones a las que sean convocados? (Mejor Práctica 24)	SI
45.¿Existe algún mecanismo que asegure que los consejeros mantengan absoluta confidencialidad sobre toda la información que reciben con motivo del desempeño de sus funciones y, en especial, sobre su propia participación y la de otros consejeros, en las deliberaciones que se llevan a cabo en las sesiones del Consejo de Administración? (Mejor Práctica 24)	SI
46.Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, explique el mecanismo:	
a) Acuerdo de confidencialidad.	
b) Ejercicio de sus deberes fiduciarios.	✓
c) Otros (detalle):	
A través de su adhesión al Código de Conducta. Cumplimiento de Estatutos Sociales.	
47.¿Los consejeros propietarios y, en su caso, sus respectivos suplentes, se mantienen mutuamente informados acerca de los asuntos tratados en las sesiones del Consejo de Administración a las que asisten? (Mejor Práctica 24)	SI
48.¿Los consejeros propietarios y, en su caso, sus respectivos suplentes, apoyan al Consejo de Administración con opiniones y recomendaciones que deriven del análisis del desempeño de la empresa; con el objeto de que las decisiones que se adopten se encuentren debidamente sustentadas? (Mejor Práctica 24)	SI
49.¿Existe un mecanismo de evaluación del desempeño y cumplimiento de las responsabilidades y deberes fiduciarios de los consejeros? (Mejor Práctica 24)	NO

Función de Auditoría

Sección 8.1 Funciones Genéricas.

50. ¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría realiza las siguientes funciones? (Mejor Práctica 25)

a) Recomienda al Consejo de Administración:

i. Los candidatos para auditores externos de la sociedad.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría

ii. Las condiciones de contratación.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría

iii. El alcance de los trabajos profesionales.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría

b) Recomienda al consejo de administración la aprobación de los servicios adicionales a los de auditoría externa.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría

c) Supervisa el cumplimiento de los trabajos profesionales de los auditores externos.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría

d) Evalúa el desempeño de la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría

e) Analiza documentos que elabore o suscriba el auditor externo, tales como:

i. Dictamen.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría

ii. Opiniones.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría

iii. Reportes.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría

iv. Informes.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

f) Se reúne por lo menos una vez al año con el auditor externo sin la presencia de funcionarios de la sociedad.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría	
g) Es el canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría	
h) Asegura la independencia y objetividad de los auditores externos.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría	
i) Revisa:	
i. Programa de trabajo.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría	
ii. Cartas de observaciones.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría	
iii. Informes sobre el control interno.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría	
j) Se reúne periódicamente con los auditores internos sin la presencia de funcionarios de la sociedad, para conocer:	
i. Programa de Trabajo.	SI
ii. Comentarios y observaciones en el avance de su trabajo.	SI
iii. Otros:	
Sistema de denuncias y aspectos relevantes surgidos en las auditorías.	
k) Da su opinión al Consejo de Administración sobre las políticas y criterios utilizados en la preparación de la información financiera, así como del proceso para su emisión.	SI
l) Contribuye en la definición de los lineamientos generales de control interno, de la auditoría interna y evalúa su efectividad.	SI
m) Verifica que se observen los mecanismos establecidos para el control de los riesgos estratégicos a que está sujeta la sociedad.	SI
COMENTARIO: A través del programa de trabajo de auditoría interna y externa, monitorea y da seguimiento a las áreas de oportunidad detectadas.	
n) Coordina las labores del Auditor Externo, Auditor Interno y Comisario.	SI
COMENTARIO: No existe el cargo del comisario.	
o) Verifica que se cuente con los mecanismos necesarios que permitan asegurar que la sociedad cumple con las diferentes disposiciones a las que está sujeta.	SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

p) Con qué periodicidad realiza una revisión para informar al Consejo de Administración acerca de la situación legal de la sociedad.	Trimestral
q) Contribuye en el establecimiento de las políticas para las operaciones con partes relacionadas. ***	SI
COMENTARIO: Se realiza a través del Comité de Prácticas Societarias.	
r) Analiza y evalúa las operaciones con partes relacionadas para recomendar su aprobación al Consejo de Administración. ***	SI
COMENTARIO: Se realiza a través del Comité de Prácticas Societarias.	
s) Decide la contratación de terceros expertos que emitan su opinión sobre las operaciones con partes relacionadas o algún otro asunto, que le permita el adecuado cumplimiento de sus funciones. ***	SI
COMENTARIO: Se realiza a través del Comité de Prácticas Societarias.	
t) Verifica el cumplimiento del Código de Ética.	SI
u) Verifica el cumplimiento del mecanismo de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes.	SI
v) Auxilia al Consejo de Administración en el análisis de los planes de continuidad del negocio y recuperación de información.	SI

Nota: *** Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

Sección 8.2 Selección de Auditores.

51.¿Se abstiene de contratar aquellos despachos en los que los honorarios percibidos por la auditoría externa y otros servicios adicionales que presten a la sociedad, representen más del 10 por ciento de sus ingresos totales? (Mejor Práctica 26)	SI
52.Rotación:	
a) ¿Se cambia al Socio que dictamina los estados financieros al menos cada 5 años? (Mejor Práctica 27)	SI
b) ¿Se cambia al grupo de trabajo que dictamina los estados financieros al menos cada 5 años? (Mejor Práctica 27)	SI
COMENTARIO: Parcialmente	
53.¿La persona que firma el dictamen de la auditoría a los estados financieros anuales de la sociedad, es distinta de aquella que actúa como Comisario? (Mejor práctica 28) ***	SI
COMENTARIO: No existe el cargo de Comisario	
54.¿Se revela el perfil del Comisario en el informe anual que presenta el Consejo de Administración a la Asamblea? (Mejor Práctica 29) ***	NO
COMENTARIO: No existe el cargo de Comisario. Se incluye en el informe anual la designación del auditor externo.	

Nota: *** Para las sociedades anónimas bursátiles que cotizan en el mercado de valores esta Práctica no aplica.

Sección 8.3 Información Financiera.

55.¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría apoya con su opinión al Consejo de Administración para que éste tome decisiones con información financiera confiable? (Mejor Práctica 30)	SI
--	----

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

56.Dicha información financiera es firmada por (Mejor Práctica 30):	
a) El Director General.	SI
b) El director responsable de su elaboración.	SI
57.¿La sociedad cuenta con un área de auditoría interna? (Mejor Práctica 31)	SI
58.Si la pregunta anterior es positiva, indique si sus lineamientos generales y planes de trabajo son aprobados por el Consejo de Administración (Mejor Práctica 31).	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría.	
59.¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría da su opinión previa al Consejo de Administración para la aprobación de las políticas y criterios contables utilizados para la elaboración de la información financiera de la sociedad? (Mejor Práctica 32)	SI
60.¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría da su opinión al Consejo de Administración para aprobar los cambios a las políticas y criterios contables conforme a los cuales se elaboran los estados financieros de la sociedad? (Mejor Práctica 33)	SI
61.¿El Consejo de Administración aprueba, con la previa opinión del comité que realiza las funciones de auditoría, los mecanismos necesarios para asegurar la calidad de la información financiera que se le presente? (Mejor Práctica 34)	SI
62.¿En caso de que la información financiera corresponda a periodos intermedios durante el ejercicio, el comité que realiza las funciones de auditoría vigila que se elabore con las mismas políticas, criterios y prácticas con las que se prepara la información anual? (Mejor Práctica 34)	SI

Sección 8.4 Control Interno.

63.¿Los lineamientos generales de Control Interno y, en su caso, las revisiones al mismo son sometidos a la aprobación del Consejo de Administración, previa opinión del órgano intermedio que realiza la función de auditoría? (Mejor Práctica 35)	SI
64.Se apoya al Consejo de Administración para (Mejor Práctica 36):	
a) Asegurar la efectividad del Control Interno.	SI
b) Asegurar el proceso de emisión de la información financiera.	SI
65.Los auditores internos y externos (Mejor Práctica 37):	
a) ¿Evalúan, conforme a su programa normal de trabajo, la efectividad del Control Interno, así como del proceso de emisión de la información financiera?	SI
b) ¿Se comentan con ellos los resultados señalados en la carta de situaciones a informar?	SI

Sección 8.5 Partes Relacionadas.

66.El órgano intermedio encargado de la función de auditoría, apoya al Consejo de Administración en (Mejor Práctica 38) ***	
a) El establecimiento de políticas para las operaciones con partes relacionadas.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Practicas Societarias	

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

b) El análisis del proceso de aprobación de las operaciones con partes relacionadas.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Practicas Societarias	
c) El análisis de las condiciones de contratación de las operaciones con partes relacionadas.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Prácticas Societarias.	
67.¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría apoya al Consejo de Administración en análisis de las propuestas para realizar operaciones con partes relacionadas fuera del giro habitual de la sociedad? (Mejor Práctica 39) ***	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Prácticas Societarias.	
68.¿Las operaciones con partes relacionadas fuera del giro habitual que lleguen a representar más del 10 por ciento de los activos consolidados de la sociedad se presentan a la aprobación de la Asamblea de Accionistas? (Mejor Práctica 39) ***	SI

Nota: *** Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

Sección 8.6 Revisión del cumplimiento de disposiciones.	
69.¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría se asegura de la existencia de mecanismos que permitan determinar si la sociedad cumple debidamente con todas las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad? (Mejor Práctica 40)	SI
70.Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, seleccione los mecanismos.	
a) Auditoría legal.	
b) Informes de asuntos legales pendientes.	✓
c) Otros (detalle):	

Función de Evaluación y Compensación

Sección 9.1 Funciones Genéricas.	
71. ¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación presenta al Consejo de Administración para su aprobación lo siguiente? (Mejor Práctica 41)	
a) Los criterios para designar o remover al Director General y a los funcionarios de alto nivel. ***	SI
COMENTARIO: Los criterios son elaborados por los funcionarios de alto nivel de la Sociedad. Dichos criterios y políticas son sometidos a consideración del Comité de Prácticas Societarias y, en su caso, al Consejo de Administración.	
b) Los criterios para la evaluación y compensación del Director General y de los funcionarios de alto nivel. ***	SI
COMENTARIO: Los criterios son elaborados por los funcionarios de alto nivel de la Sociedad. Dichos criterios y políticas son sometidos a consideración del Comité de Prácticas Societarias y, en su caso, al Consejo de Administración.	
c) Los criterios para determinar los pagos por separación del Director General y funcionarios de alto nivel.	SI
COMENTARIO: Los criterios son elaborados por los funcionarios de alto nivel de la Sociedad. Dichos criterios y políticas son sometidos a consideración del Comité de Prácticas Societarias y, en su caso, al Consejo de Administración.	
d) Los criterios para asegurar que el talento y la estructura de la organización estén alineados al plan estratégico aprobado por el Consejo de Administración.	SI
COMENTARIO: Los criterios son elaborados por los funcionarios de alto nivel de la Sociedad. Dichos criterios son sometidos a consideración del Comité de Prácticas Societarias y, en su caso, al Consejo de Administración.	
e) Los criterios para definir el perfil, así como la contratación, evaluación del desempeño y la compensación de los consejeros.	NO
COMENTARIO: Los criterios de nombramiento y compensación son elaborados y propuestos por los funcionarios de alto nivel de la Sociedad. Dicho nombramiento y compensación es aprobado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.	
f) La propuesta realizada por el Director General acerca de la estructura y criterios para la compensación del personal.	SI
g) El Código de Ética de la sociedad.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias.	
h) El sistema de información de hechos indebidos y la protección a los informantes, así como su adecuado funcionamiento.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría.	
i) El sistema formal de sucesión del Director General y los funcionarios de alto nivel, y verifica su cumplimiento.	SI
72. ¿El Director General y los funcionarios de alto nivel se abstienen de participar en la deliberación de los asuntos mencionados en la pregunta 71, a), b) y c) con objeto de prevenir un posible conflicto de interés? (Mejor Práctica 42)	SI

Nota: *** Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

Sección 9.2 Aspectos Operativos.	
73. ¿Para la determinación de las remuneraciones del Director General y los funcionarios de alto nivel se consideran aspectos relacionados con sus funciones, el alcance de sus objetivos, evaluación de su desempeño, su contribución a los resultados y que estén alineados al plan estratégico de la sociedad? (Mejor Práctica 43)	SI
74. ¿En el informe anual presentado por el Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas se revelan las políticas utilizadas y los componentes que integran los paquetes de remuneración del Director General y de los funcionarios de alto nivel de la sociedad? (Mejor Práctica 44)	NO
COMENTARIO: En el reporte anual se revela el monto global pagado a Directivos Relevantes, así como los honorarios pagados a los Consejeros.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

75.¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación apoya al Consejo de Administración en revisar previamente las condiciones de contratación del Director General y de los funcionarios de alto nivel, a fin de asegurar que sus pagos probables por separación de la sociedad se apeguen a los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración? (Mejor Práctica 45)	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Prácticas Societarias.	
76.¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación apoya al Consejo de Administración en la definición del perfil de los consejeros, sus objetivos, así como del mecanismo para su contratación, evaluación y compensación? (Mejor Práctica 46).	NO
COMENTARIO: La Asamblea de Accionistas aprueba el nombramiento de Consejeros y su respectiva compensación.	
77.¿Con objeto de asegurar un proceso de sucesión estable se tiene un plan formal de sucesión para el Director General y los funcionarios de alto nivel de la sociedad alineado con el plan estratégico? (Mejor Práctica 47)	SI
78.Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique por qué o seleccione una de las siguientes razones:	
a) La sociedad es de reciente creación.	
b) Los funcionarios son jóvenes.	
c) Los funcionarios se contrataron recientemente.	
d) No es un tema importante.	
e) Otras (detalle):	
79.¿La familia de los accionistas de la sociedad cuenta con un acuerdo que señale claramente la forma como serán representados sus intereses en la Asamblea de Accionistas y en el Consejo de Administración? (Mejor práctica 48)	NO

Función de Finanzas y Planeación

Sección 10.1 Funciones Genéricas.

80.¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación realiza las siguientes actividades? (Mejor Práctica 49):	
a) Estudia y propone al Consejo de Administración el rumbo estratégico de la sociedad para asegurar su estabilidad y permanencia en el tiempo.	NO
COMENTARIO: Es una actividad del propio Consejo de Administración	
b) Analiza y propone lineamientos generales para la determinación y seguimiento del plan estratégico de la sociedad.	NO
COMENTARIO: Es una actividad del propio Consejo de Administración.	
c) Asegurar que el plan estratégico contemple la generación de valor económico y social para los accionistas, así como las fuentes de empleo y la existencia de los terceros interesados.	NO
COMENTARIO: Esta actividad no forma parte de las funciones y responsabilidades del Comité. Es una actividad del propio Consejo de Administración	
d) Asegurar que el plan estratégico esté alineado con el rumbo a largo plazo establecido por el Consejo de Administración.	NO
COMENTARIO: Esta actividad no forma parte de las funciones y responsabilidades del Comité.	
e) Evalúa y opina sobre las políticas de inversión y de financiamiento de la sociedad propuestas por la Dirección General.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría y Comité de Prácticas societarias, según sea el caso.	
f) Opina sobre las premisas del presupuesto anual y le da seguimiento a su aplicación, así como a su sistema de control.	NO

Sección 10.2 Aspectos Operativos.

81.¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración para que una de las sesiones sea dedicada a la definición o actualización del rumbo a largo plazo de la sociedad? (Mejor Práctica 50)	NO
COMENTARIO: Es una actividad del propio Consejo de Administración	
82.¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración en la revisión del plan estratégico que presente la Dirección General para su aprobación? (Mejor Práctica 51)	NO
COMENTARIO: Es una actividad del propio Consejo de Administración.	
83.El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración en el análisis de las políticas que presente para su aprobación el Director General sobre: (Mejor Práctica 52)	
a) El manejo de la tesorería.	NO
b) La contratación de productos financieros derivados.	SI
COMENTARIO: En los casos aplicables, con apoyo del Comité de Prácticas Societarias.	
c) La inversión en activos.	SI
COMENTARIO: En los casos aplicables, con apoyo del Comité de Practicas Societarias o Comité de Auditoría.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

d) Contratación de pasivos.	SI
COMENTARIO: En los casos aplicables, con apoyo del Comité de Prácticas Societarias o Comité de Auditoría.	
e) ¿Están alineadas con el Plan Estratégico?	SI
COMENTARIO: En los casos aplicables, con apoyo del Comité de Prácticas Societarias o Comité de Auditoría.	
f) ¿Corresponde al giro normal de la sociedad?	SI
COMENTARIO: En los casos aplicables, con apoyo del Comité de Prácticas Societarias o Comité de Auditoría.	
84. ¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación se asegura que las premisas del presupuesto anual estén alineados con el plan estratégico? (Mejor Práctica 53)	SI
COMENTARIO: Se realiza periódicamente a través del Comité de Auditoría.	

Función de Riesgo y Cumplimiento

Sección 11.1 Funciones Genéricas.

85.¿El órgano encargado de la función de Riesgo y Cumplimiento realiza las siguientes actividades? (Mejor práctica 54).

a) Evalúa los mecanismos que presenta la Dirección General para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos a que esté sujeta la sociedad y da su opinión al Consejo de Administración.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría.

b) Analiza los riesgos identificados por la Dirección General.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría, con el apoyo de Auditoría Interna.

c) Define los riesgos estratégicos a los que dará seguimiento el Consejo de Administración.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría, con el apoyo de Auditoría Interna.

d) Define los riesgos financieros y de la operación a los que dará seguimiento la Dirección General.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría, con el apoyo de Auditoría Interna.

e) Evalúa los criterios que presente el Director General para la revelación de los riesgos a que está sujeta la sociedad y da su opinión al Consejo de Administración.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría.

f) Conoce las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad y da seguimiento estricto a su cumplimiento.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría.

g) Conoce los asuntos legales pendientes y da su opinión al Consejo de Administración.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría.

Sección 11.2 Aspectos Operativos.

86.¿El Consejo de administración revisa por lo menos una vez al año la evaluación de los riesgos estratégicos de la sociedad para asegurar la estabilidad y permanencia en el tiempo de la sociedad? (Mejor práctica 55).

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría.

87.¿El órgano intermedio apoya al Consejo de Administración en el seguimiento de la mitigación de los riesgos estratégicos identificados? (Mejor práctica 56).

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría.

88.El órgano intermedio apoya al Consejo de Administración en la evaluación de mecanismos para: (Mejor práctica 57).

a) Identificación de riesgos.

SI

COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría.

CLAVE DE COTIZACIÓN: KUO

KUO, S.A.B. DE C.V.

CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

b) Análisis de riesgos.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría, con el apoyo de Auditoría Interna.	
c) Administración de riesgos.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría, con el apoyo de Auditoría Interna.	
d) Control de riesgos.	SI
COMENTARIO: A través del Comité de Auditoría, con el apoyo de Auditoría Interna.	
89. ¿Se presenta al Consejo de Administración en cada sesión, por parte del Director General, un informe sobre la situación que guarda la administración de cada uno de los riesgos identificados? (Mejor Práctica 58).	
a) El Informe del Director General al Consejo de Administración incluye el tema de la gestión de los riesgos identificados y se aprueba por el Consejo de Administración.	SI
COMENTARIO: Semestralmente se informa al Comité de Auditoría sobre la situación de los riesgos. Adicionalmente, el Consejo de Administración y la Dirección General presentan a la Asamblea su informe anual que, en su caso, incluye los riesgos identificados.	
b) El Informe del Director General al Consejo de Administración incluye nuevos riesgos identificados.	SI
COMENTARIO: El Consejo de Administración y la Dirección General, presentan a la Asamblea de Accionistas, su informe anual que, en su caso, incluye los nuevos riesgos identificados.	
90. ¿El órgano intermedio vigila que se dé cumplimiento a todas las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad? (Mejor práctica 59).	
a) ¿Toma conocimiento de un informe detallado de todas las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad y los efectos contingentes o de incumplimiento?	NO
b) ¿Existe un proceso formal para asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales a que está sujeta la sociedad?	SI
i. Explique cómo	
Se presenta al Comité de Auditoría o al Comité de Practicas Societarias, según corresponda, el cumplimiento de obligaciones relevantes.	
c) ¿Con qué frecuencia se informa al Consejo de Administración sobre este tema (número de veces al año)?	4
COMENTARIO: Trimestralmente.	
91. ¿Está informado el Consejo de Administración sobre todos los litigios legales pendientes que tiene la sociedad y su posible riesgo? (Mejor Práctica 60).	
a) ¿El Director General informa periódicamente sobre el estado de todos los litigios legales que tiene la sociedad?	SI
COMENTARIO: Informa trimestralmente a través del Comité de Auditoría.	
b) ¿Existe un proceso formal que le dé seguimiento a todos los litigios legales pendientes?	SI
i. Explique cómo	
La Dirección General Adjunta que tiene a su cargo el área legal, informa trimestralmente al Comité de Auditoría el estatus de los litigios legales relevantes.	

Ciudad de México a 29 de mayo 2025.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

P r e s e n t e

El suscrito, manifiesto bajo protesta de decir verdad que, a mi leal saber y entender, la información relativa a la emisora KUO S.A.B. de C.V. contenida en el presente cuestionario sobre el grado de adhesión al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, refleja razonablemente su situación; asimismo manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que haya sido omitida en este cuestionario o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas u otros usuarios de dicha información

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by a long horizontal stroke and a vertical line that curves upwards.

Ramón F. Estrada Rivero
Secretario del Consejo de Administración de
KUO, S.A.B. de C.V.